



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 1978-1979

DE LA

**VENERABLE HERMANDAD Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

MEMORIA DEL EJERCICIO 1978 – 1979, que el Cabildo de Sres. Oficiales de la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Xto. de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Ntra. Sra. de las Penas y Sta. Marta, establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol de esta ciudad de Sevilla, presenta el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cultos y en la que quedan recogidas las principales actividades desarrolladas por la misma, durante el citado período de tiempo.

CULTOS

En cumplimiento del fin general de nuestros Santas Reglas, durante el ejercicio 1978-79 se han desarrollado los Cultos que aquellas señalan, en las fechas que fueron aprobadas por el anterior Cabildo de Cuentas y Cultos y que a continuación y por orden cronológico son reseñados.

TRIDUO A SANTA MARTA.—Durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 1978, se celebró el Solemne Triduo en honor de Ntra. Amantísima Titular Santa Marta. La predicación del mismo estuvo a cargo del muy Rvdo. P. D. Manuel Garrido Orta, Beneficiado de Santa María de la Sede.

El domingo día 29 de octubre, a las doce de la mañana, se celebró la Función Solemne en la cual predicó el mismo orador sagrado que en los días del Triduo y siendo aplicada por el feliz Pontificado de S. S. Juan Pablo II.

Como el año anterior los cánticos estuvieron a cargo de la Capilla Sacra de N. H. D. José Luis González García-Ramos; cantándose todas las noches las magnificas coplas a Santa Marta, estrenadas el año anterior.

FUNERAL POR NN. HERMANOS DIFUNTOS.—El día 2 de noviembre de 1978, conmemoración litúrgica de los Fieles Difuntos, se celebró en Ntra. Sede canónica de la Parroquia de San Andrés, Solemnes Honras Fúnebres por NN. HH. Difuntos, especialmente por los fallecidos en el pasado ejercicio; siendo aplicada asimismo por el eterno descanso de S. S. Pablo VI y S. S. Juan Pablo I.

VIGILIA DE LA INMACULADA.—El día 7 de diciembre se celebró la Solemne Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen María. Tras el rezo del Santo Rosario, cuyos Misterios como en años anteriores fueron cantados por el Coro de la Fraterna y Seráfica Hermandad de la Santa Vera-Cruz, tuvo lugar el Acto de Exaltación Mariana, que en esta ocasión corrió a cargo de D. Juan Infantes Galán. A continuación tuvo lugar la celebración de la Santa Misa, concluyéndose con el canto Solemne del Salve Regina.

La inclemencia del tiempo fue causante de que el número de hermanos y fieles no fuera tan intenso como en años anteriores.

BESAMANOS DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Durante todo el día 8 de diciembre, Festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, estuvo expuesta a la veneración de los fieles en devoto Besamanos, la imagen de Ntra. Sra. de las Penas.

QUINARIO AL STMO. XTO. DE LA CARIDAD.—Durante los días 27 de febrero al 3 de marzo de 1979, se desarrolló el Quinario al Santísimo Xto. de la Caridad en su Traslado al Sepulcro.

Para cada día del Quinario, se solicitó la participación de un predicador distinto, que habrían de desarrollar el tema de los Sacramentos.

El 27 de febrero estuvo prevista una celebración de la Palabra, pero el predicador anunciado el Rvdo. P. D. Juan Guillén Torralba, canónigo de la S.I.C., no

acudió y hubo de reducirse el Culto a la Exposición Mayor del Stmo. Sacramento.

El 28 de febrero, el Rvdo. P. D. Eduardo Martín Calve, desarrolló el tema de la Renovación de la Promesa del Bautismo.

El día 1 de marzo: N. H. y muy Reverendo P. D. Antonio María Sanjuán Marín, C. M. F., expuso el tema del Sacramento de la Confirmación.

El día 2 de marzo tuvo lugar una celebración comunitaria de la Penitencia oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Garrido Orta.

El sábado día 3 de marzo el Rvdo. P. D. José Carrillo Romero, Superior del sevillano Convento del Buen Suceso, desarrolló el tema de la Eucaristía. Finalizó este Quinario con una Solemne Procesión Claustal con su Divina Majestad por las naves de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.

El domingo día 4 de marzo, a las doce y media de la mañana, tuvo lugar la Solemne Función Principal de nuestro Instituto, oficiada por el muy Rvdo. Sr. Vicario Episcopal de Religiosos D. José María Piñero Carrión.

Al Ofertorio de la misma esta Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos realizó la Protestación de Fe y renovó el Voto y Juramento de defensa del Misterio de la Mediación Universal de Ntra. Sra. en la dispensación de todas las Gracias.

Durante los días del Quinario y en la Función Principal actuó el coro familiar de N. H. D. José Luis González García-Ramos.

VÍA-CRUCIS.—El martes 6 de marzo tuvo lugar el penitencial y acostumbrado Vía-Crucis por los aledaños de la Iglesia Parroquial, presidido por la imagen del Stmo. Xto. de la Caridad y haciendo estación en la Capilla de las Siervas de María.

BESAPIÉS DEL SANTÍSIMO XTO. DE LA CARIDAD.—Durante todo el Domingo de Pasión, 1 de Abril, estuvo a la veneración de hermanos y fieles en la Capilla Sacramental de San Andrés, la Imagen de Ntro. Sagrado Titular el Santísimo Xto. de la Caridad.

SOLEMNE TRASLADO AL PASO.—El día 5 de abril de 1979 tuvo lugar una de las Misas de Juramento de nuevos hermanos; tras cuya finalización se desarrolló una interesante y docta Conferencia-Meditación sobre el Traslado de Cristo al Sepulcro, a cargo del ilustrísimo Sr. Dr. D. José Ortiz Díaz, al término de la cual se procedió al Solemne Traslado del Stmo. Xto. de la Caridad al paso procesional.

ESTACIÓN DE PENITENCIA.—El 8 de abril, Lunes Santo, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos y en cumplimiento de uno de sus fines especiales y razón fundamental de su constitución como tal, efectuó la prescrita Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense de Santa María de la Sede.

En la mañana de dicho día y ante el paso procesional exornado y preparado para dicho acto penitencial y cultural, fue oficiada por N. H. Rvdo. Sr. Cura Párroco de San Andrés Apóstol y San Martín, D. José Talavera Lora la Santa Misa, concelebrada con varios hermanos sacerdotes.

Distintas representaciones y autoridades cumplieron a esta Venerable Hermandad y Cofradía girando visita a nuestra Sede Canónica en la mañana de dicho día.

Para la Estación de Penitencia vespertina fue confeccionada la nómina de hermanos nazarenos, en esta ocasión compuesto por los siguientes: 104 hermanos de cirios, 69 con cruces, 10 con insignias, 37 con varas, 6 con faroles, 4 con bocinas, 10 Diputados, 4 manigueteros, 2 costaleros, lo que junto a los Fiscales de Cruz y

Paso, el Enlace, el Diputado Mayor de Gobierno, el Prioste y N.H. Reverendo Padre D. José Talavera Lora que figuró en la Presidencia, integraron un cortejo penitencial de un total de 252 hermanos.

El cortejo litúrgico fue presidido por nuestro hermano Rvdo. P. Amadeo, Capellán del Real Monasterio Cisterciense de S. Clemente, que actuó como Preste acompañado de dos acólitos, y estuvo compuesto por un acólito cruciferario, 6 ceroferarios, 4 turiferarios, 1 naveta, 1 pertiguero y 5 hermanos monaguillos.

La característica de la Estación de Penitencia de este año 1979 fue fundamentalmente sin duda la continua amenaza de lluvia, que la hizo peligrar en varios momentos; dicha amenaza se hizo realidad de una forma realmente grave en el último tramo de dicha Estación de Penitencia, pues una lluvia de carácter torrencial descargó sobre el cortejo penitencial, cuando éste se encontraba en la calle Cuna. Ello obligó a suprimir el tránsito por la calle Angostillo de San Andrés y por la Plaza de Fernando de Herrera, alcanzando directa y apresuradamente la Plaza de San Andrés por calle Daoiz.

Afortunadamente no hubo que lamentar daños de grave consideración por el fuerte aguacero descargado en ese final de la Estación de Penitencia del presente año, solamente sería de señalar los desperfectos causados en varias de las vestiduras del Misterio.

El cuerpo de hermanos nazarenos se comportó de forma ejemplar soportando la inclemencia del tiempo con auténtico espíritu penitencial y quedando formado perfectamente el cortejo nazareno en el interior de la Iglesia a la entrada de la Cofradía en el Templo Parroquial; finalizándose con el rezo de las preces por NN. HH. Difuntos. Portó el paso de Misterio la cuadrilla del Sr. Ariza.

TRIDUO A NTRA. SRA. DE LAS PENAS.— Los días 16, 17 y 18 de mayo tuvo lugar el Triduo a Ntra. Sra. de las Penas, desarrollado con la acostumbrada solemnidad y organizado por la Junta Auxiliar de Juventud de nuestra Hermandad y Cofradía.

La predicación estuvo a cargo de N. H. y muy reverendo padre D. Antonio M^a. Sanjuán Marín, C. M. F..

El sábado día 19 de mayo a las 9 de la noche tuvo lugar la Solemne Función, oficiada por N. H. D. José Talavera Lora, Párroco de San Andrés Apóstol y San Martín, predicando en ella el mismo orador del Triduo.

Al Ofertorio tuvo lugar la prescrita renovación del Juramento de las Santas Reglas.

En la mañana del domingo día 20 de mayo se celebró el acostumbrado Rosario de la Aurora, con la Stma. Virgen de las Penas por las calles de la feligresía.

Durante los días del Triduo, en la Función Solemne y en el Rosario de la Aurora, los cánticos estuvieron a cargo del Coro de la Fraternal y Seráfica Hermandad de la Santa Vera - Cruz.

OTROS CULTOS.—Se celebró el día 31 de julio, la festividad litúrgica de Santa Marta, con Santa Misa. Así mismo se desarrollaron semanalmente los prescritos Cultos Eucarísticos en su honor.

Igualmente asistió la Hermandad corporativamente a los oficios parroquiales de Semana Santa, a los cultos del Jubileo Circular celebrado en la Parroquia con motivo de la festividad de San Andrés Apóstol.

Se celebraron sufragios por todos los hermanos de cuyo fallecimiento la Junta de Gobierno tuvo noticias.

Se participó corporativamente en la Solemne Procesión Eucarística Catedralicia en la festividad del Corpus Christi.

Como en años anteriores y en todas aquellas ocasiones que lo precisaron, varios hermanos desempeñaron en los Cultos de la Hermandad y de la Parroquia las funciones de acólitos.

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el presente ejercicio han causado baja en esta Junta de Gobierno, por dimisión como Diputado de Cultos y Formación interino N. H. don Jesús Antonio Sainz Pacheco, al tener que ausentarse de Sevilla por motivos profesionales, y por dimisión a petición propia, de N. H. don Francisco Cabello Basuzaga. Una vez aceptadas ambas, la Junta de Gobierno determinó en sus respectivos instantes que lo Diputación de Cultos y Formación recayera interinamente en nuestro hermano y Mayordomo 2º D. Juan Luis Morales Blanco y el puesto de Prioste 2º fuera ocupado interinamente por N. H. y Diputado de Juventud D. Manuel Ramírez Romero.

ALTAS Y BAJAS

En el presente ejercicio se han producido 35 altas de hermanos y 9 hermanas; las bajas no pueden ser reseñadas aquí con exactitud pues aún no se ha concluido la realización del censo, que ha de presentarse para su ratificación por la Autoridad Eclesiástica, con vista al próximo Cabildo de Elecciones. No obstante queremos dejar constancia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

D. Benito Mesa Fidalgo, D. Antonio Albor Carballal, D. Manuel Muñoz Lozano, D. Olegario Mazón Carral y D^a Carmen Ávila Morales.

Y especial mención habría de hacerse del fallecimiento de N. H. don Manuel Rodríguez Areal, devotísimo constante y asiduo de Nuestros Sagrados Titulares. Como también del óbito de quien fuera especial impulsor de la Fundación y Constitución de esta Hermandad y muy especialmente de su conversión en Cofradía de Nazarenos y primer Director Espiritual de la misma el reverendo padre D. Francisco García Madueño.

Para todos ellos pedimos una especial oración y la asistencia de todos los hermanos a la Misa de Réquiem del próximo día 6 de noviembre.

De los nuevos hermanos treinta y ocho han realizado durante el presente ejercicio, el juramento de las Santas Reglas en las dos ocasiones que este acto tuvo lugar; el día 27 de octubre, viernes y dentro del Triduo a Santa Marta lo realizaron nueve hermanos y tres hermanas; el día 5 de abril lo efectuaron veinte hermanos y seis hermanas.

ACONTECIMIENTO

Especial trascendencia y relieve alcanzó la Visita Pastoral realizada el día 11 de diciembre a la Parroquia de San Andrés Apóstol y San Martín, Sede Canónica de esta Venerable Hermandad y Cofradía, de S. Emcia. Revma. el Sr. Cardenal Arzobispo de la Sede Hispalense Doctor D. José M^a Bueno Monreal.

Tras la celebración de la Santa Misa, que en la tarde de dicho día, ofició en la Iglesia Parroquial, el Sr. Cardenal recibió a los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, conjuntamente con los de las restantes de la feligresía.

Concretamente a esta Hermandad la animó a insistir en la fusión con la

Hermandad Sacramental de la Parroquia, que se encuentra en total postración actualmente. La Junta de Gobierno le informó de las gestiones entabladas al respecto, todas ellas con negativo resultado y le entregó un ejemplar de la Memoria del Ejercicio 1977 - 78, así como del Estado de Cuentas de dicho período.

ACTIVIDADES

Esta Hermandad ha participado en las distintas convivencias celebradas por los hermanos y cofrades del Lunes Santo y organizadas por el Consejo General en el curso 1978-79, siempre que no coincidieron con actos de Regla de la misma.

Se recibió corporativamente a la Hermandad de la Sagrada Lanzada, cuando con motivo de los actos del cincuentenario de su imagen del Xto. Titular fue trasladada a la Iglesia de San Gregorio, rezándose la quinta Estación del Vía Crucis en la puerta de salida de esta Hermandad y Cofradía.

Durante varios meses del presente ejercicio, ha convivido con esta Hermandad y Cofradía en la Parroquia de San Andrés, la Hermandad del Prendimiento, lo cual ha sido motivo de honda satisfacción, al tiempo que se ha participado en cuantos actos de cultos ha celebrado dicha Hermandad en nuestra Sede Canónica.

Asimismo durante la Semana Santa se recibió a las hermandades que en sus respectivas Estaciones de Penitencia pasaron por las inmediaciones del Templo Parroquial de San Andrés y que fueron las siguientes: Hermandad del Stmo. Xto. de las Almas, Hermandad del Prendimiento, Hermandad de la Sagrada Lanzada, Hermandad de la Oración en el Huerto y Archicofradía de la Santa Cruz en Jerusalén.

Especial relieve ha tenido en el presente ejercicio la celebración de un apretado ciclo formativo en nuestra Sala Capitular. Para ello se invitaron a varios conferenciantes, entre ellos a los siguientes: Rvdo. P. D. Francisco Gil Delgado, Rvdo. P. D. Manuel Portillo, N. H. y Dr. D. Ricardo Laguillo de Castro y el Abogado Sr. D. Rosendo Vázquez; que disertaron muy acertadamente sobre los distintos temas que tuvieron a su cargo. Este ciclo de conferencias, mesas redondas y disertaciones versaron sobre temas de palpitante actualidad y de gran interés formativo.

Asimismo se realizaron varias proyecciones de diapositivas sobre Sevilla y sobre nuestra Semana Mayor, que estuvieron a cargo de D. José Morales Gutiérrez, de D. José Ignacio Llorente de la Torre y de Fotogrupos, todas ellas de gran interés y de relevante valores estéticos.

Esta Venerable Hermandad y Cofradía se ha sumado al homenaje rendido al significado cofrade sevillano D. Tomás de Aquino García y García, así como se ha adherido a la propuesta elevada al Consejo General de HH. CC. para su designación como Cofrade Ejemplar de Sevilla.

Igualmente se ha sumado a la celebración de la sevillana entidad de La Cruz del Campo, benemérita y constante colaboradora de esta Corporación Nazarena y en próximos días se le hará patente nuestro agradecimiento, entregándosele un recuerdo con tal motivo.

Asimismo se ha adherido y participará en el homenaje al Ilmo. Sr. Dr. D. Eugenio Hernández Bastos, canónigo de Santa María de la Sede, Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío y Presidente de la Comisión Gestora de la Hermandad Sacramental de San Gonzalo, con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales.

REFORMAS

Se han continuado en el presente ejercicio las reformas de las dependencias de esta Hermandad y Cofradía; completándose la instalación eléctrica de las dependencias, así como el pintado de las mismas y de la fachada de la Plaza de Fernando de Herrera y de la puerta de salida de la Cofradía el Lunes Santo.

Se ha restaurado el mobiliario de la sala de estar y se ha completado el de la Sala Capitular. Igualmente se ha adquirido un mobiliario funcional, de ocasión, para Mayordomía y Secretaría.

Y por último se ha encargado a N. H. D. Luis Ortega Brú la restauración de la imagen de Santa Marta a la que esta Hermandad dio culto en los primeros instantes fundacionales y que será entronizada en la sala de estar de nuestras dependencias.

PROYECTOS

Esta Junta de Gobierno, en el último ejercicio del mandato para el que fue elegida, tiene varios e importantes proyectos que llevar a feliz término con la ayuda y colaboración de todos los componentes de la Hermandad.

En primer lugar la celebración de una Asamblea General de hermanos donde sean expuestos y debatidos temas de trascendental importancia para la vida de la Hermandad y su futuro inmediato. Asamblea que tuvo lugar el día 4 de noviembre.

Está proyectada la reanudación de las clases para las oposiciones de Banca, organizadas por la Bolsa de Trabajo de esta Corporación Nazarena.

Se proyecta continuar la fase de remodelación de nuestras dependencias, desarrollando lo proyectado al respecto para la Capilla de Nuestros Sagrados Titulares; así como las vitrinas para los enseres procesionales.

También es deseo de la Junta reemprender el ciclo formativo iniciado en el Ejercicio 78-79, así como impulsar la labor de la Bolsa de Caridad de una forma continuada e intensa.

Igualmente Mayordomía proyecta la elaboración de túnicas y escudos para la próxima Estación de Penitencia, facilitando la adquisición de ello o todos los hermanos que lo deseen.

También van a ser confeccionadas las vestiduras para la Salida Procesional próxima, de varias de las figuras del Misterio, las cuales se vieron afectadas por la torrencial lluvia del pasado Lunes Santo.

Por todo ello, volvemos a insistir una vez más, que se necesita la colaboración de todos, no sólo en el aspecto económico, sino mucho más importante, con la asistencia a los actos organizados, especialmente a los Cultos y mostrando el apoyo a los miembros de esta Junta de Gobierno y a aquellos hermanos que más íntimamente colaboran con ella en el desarrollo de todas estas actividades proyectadas.

Elevamos fervientes oraciones y súplicas a Nuestros Sagrados Titulares, para que nos iluminen y colmen de gracias en esta última etapa de servicio a la Hermandad, para con ello contribuir de forma clara y continua a la mayor Gloria de Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre, a la que invocamos bajo el título de Ntra. Sra. de las Penas, honra de Santa Marta y engrandecimiento de esta Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos.

Sevilla, 23 de octubre de 1979

MEMORIA – Hermandad de Santa Marta - 1978/ 1979

El Secretario,

Fdo. y Rbcdo.: Manuel Palomino González

VºBº

El Hermano Mayor,

Fdo. y Rbcdo.: Manuel Martínez Navarro

P. D. — Esta Memoria del ejercicio 1978 -1979 fue aprobada por unanimidad en el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cultos, celebrado por esta Venerable Hermandad y Cofradía el día 30 de octubre de 1979.